



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/36/367

S/14582 ✓

10 julio 1981

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

UN LIBRARY

JUL 13 1981

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo sexto período de sesiones

Tema 22 de la lista preliminar\*

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

UN/SA COLLECTION

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo sexto año

Carta de fecha 9 de julio de 1981 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Kampuchea  
Democrática ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto, para su información, el programa de cinco puntos para una gran unión nacional de Kampuchea contra la camarilla vietnamita de Le Duan.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 22 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad, y de señalarlo a la atención de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea.

(Firmado) THIOUNN Prasith

Embajador

Representante Permanente de  
Kampuchea Democrática

\* A/36/50.

ANEXO

PROGRAMA DE CINCO PUNTOS PARA UNA GRAN UNION NACIONAL DE  
KAMPUCHEA CONTRA LA CAMARILLA VIETNAMITA DE LE DUAN

PREAMBULO

Como consecuencia de los esfuerzos realizados desde principios de 1979 y de los resultados favorables obtenidos al agrupar a todas las fuerzas nacionales en un gran frente de unión nacional contra la camarilla vietnamita del agresor Le Duan, y como consecuencia de las sucesivas consultas y conversaciones celebradas con representantes de numerosos sectores nacionales en el país y en el extranjero.

Los dirigentes del Frente de Gran Unión Nacional Patriótico y Democrático de Kampuchea, y los miembros del Gobierno de Kampuchea Democrática prepararon, en el curso de la reunión que celebraron del 28 al 30 de junio de 1981, un proyecto de programa político mínimo, con el objeto de promover el desarrollo de las fuerzas de la gran unión nacional para acelerar la victoria sobre el enemigo vietnamita agresor. A continuación se reproduce el texto de ese programa:

PROGRAMA DE CINCO PUNTOS PARA UNA GRAN UNION NACIONAL DE  
KAMPUCHEA CONTRA LA CAMARILLA VIETNAMITA DE LE DUAN

1. Se debe proseguir resueltamente la lucha armada y la lucha en todas las demás formas contra la camarilla vietnamita del agresor Le Duan, hasta que ésta retire todas sus tropas de Kampuchea.
2. En todas las actividades, se respetará el estatuto jurídico del Estado de Kampuchea Democrática, único Estado legal y legítimo de Kampuchea y Miembro de las Naciones Unidas.
3. Las diferentes fuerzas nacionales unidas en su lucha contra la camarilla vietnamita del agresor Le Duan tienen la absoluta obligación de evitar todo enfrentamiento que debilite la lucha común.
4. Tras el retiro total de las tropas vietnamitas de Kampuchea se organizarán elecciones generales y libres, mediante voto directo y secreto, sin ninguna coerción de las fuerzas armadas o de otras fuerzas, y con la estricta y total supervisión de las Naciones Unidas.

Estas elecciones tendrán por objeto elegir una Asamblea Nacional.

Esta Asamblea Nacional redactará una Constitución que determinará el régimen político de Kampuchea, un régimen parlamentario que no establecerá ni el socialismo ni el comunismo.

Kampuchea se mantendrá independiente, pacífica, neutral y no alineada, y no tolerará la presencia de ninguna base militar extranjera en su territorio.

Esta Asamblea Nacional elegirá un gobierno nacional.

Este gobierno organizará un ejército nacional para defender al país.

5. Las diferentes fuerzas nacionales unidas contra la camarilla vietnamita del agresor Le Duan conservarán sus organizaciones con su individualidad política propia, así como su libertad de acción, a reserva de que ello no infrinja las disposiciones del presente programa político mínimo.

Kampuchea Democrática, 30 de junio de 1981

KHIEU SAMPHAN  
Presidente del Presidium de Estado,  
Primer Ministro,  
Presidente Provisional del Frente  
de Gran Unión Nacional Patriótico  
y Democrático de Kampuchea

-----